EXPDTE. No: 1234/2007 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO, MINISTERIO DE HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, remite nota "SSP" n° 196/07 y copia de la Resolución n° 030/07 referida al cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3°, relacionada con la modificación de la ley n° 4147 Presupuesto General de la Administración Pública Provincial para el Ejercicio Fiscal 2007, conforme lo dispuesto por el decreto n° 03/07 del Poder Ejecutivo.

DICTAMEN DE COMISION SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PRESUPUESTO Y HACIENDA ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.

SALA DE COMISIONES

SANCHEZ DE REGE GUTIERREZ LAZZERI RANEA PASTORINI PERALTA TGMOSZKA LOPEZ LUEIRO HANECK CORTES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Febrero de 2008